

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a miércoles, 1 de octubre de 2025.

La sociedad ELEVEN HOLDINGS MADRID SL, provista de NIF/CIF B67683151, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle de Andres Segovia 6, Brunete (28690-Madrid), mail elevensolutionsfacturas@gmail.com y teléfono móvil 626852202, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de INNIA CORP S.L. con NIF/CIF B16754194, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 13.739,12€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES4500495113432418354749 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-01	13.739,12€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. ELEVEN HOLDINGS MADRID SL**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA